

BEATRIZ BADORREY MARTÍN, SECRETARIA GENERAL DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN A DISTANCIA,

CERTIFICA: Que en la reunión del Consejo de Gobierno, celebrada el uno de julio de dos mil catorce fue adoptado, entre otros, el siguiente acuerdo:

o8. Estudio y aprobación, si procede, de las propuestas del Vicerrectorado de Ordenación Académica y Profesorado

o8.03. El Consejo de Gobierno aprueba la propuesta de la Comisión de Grado, Educación Permanente y Asuntos Generales, Subcomisión de la Comisión Académica de la Facultad de Ciencias, de cambio de adscripción de asignaturas de los Grados de Física, Grado en Químicas y Licenciatura en Ciencias Físicas, entre los departamentos de Físicas de la Facultad de Ciencias, según anexo.

Y para que conste a los efectos oportunos, se extiende la presente certificación haciendo constar que se emite con anterioridad a la aprobación del Acta y sin perjuicio de su ulterior aprobación, en Madrid a dos de julio de dos mil catorce.

Anexos		
Nombre	Identificador	Tamaño
Cambio de adscripción de asignaturas de los Grados de Física, Grado en Químicas	UNED_53b53ea6443f4_o	128335 bytes



